



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

## COMUNICADO DE PRENSA

**El concejal Jorge Torres, del partido Alianza Verde, alerta que la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá pretende escoger al nuevo contralor de Bogotá pasando por alto 3 de las 4 pruebas del proceso de selección.**

## **POSIBLE MICO EN ELECCIÓN DE CONTRALOR DE BOGOTÁ**

**Marzo 4 de 2016**

El artículo 22 del proyecto de resolución de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, que reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor distrital señala que la prueba de conocimientos es de carácter eliminatoria, y que, de acuerdo con el artículo 23, para continuar en el proceso, el aspirante debe obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en dicha prueba.

Es decir, una vez el aspirante obtiene 60 puntos adquiere el derecho de continuar en el proceso presentando las otras tres pruebas: competencias laborales, análisis de antecedentes y entrevista.

A pesar de lo anterior, el artículo 34 del proyecto de resolución señala que los aspirantes al cargo de contralor que superen las pruebas eliminatorias harán parte de la lista final sobre la cual se llevará a cabo la elección.

Esto quiere decir que para tener la posibilidad de ser elegido contralor basta con obtener 60 puntos en la prueba de conocimientos, puesto



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

que es la única prueba eliminatoria, sin importar los resultados de las otras 3 pruebas.

**No se entiende entonces para qué se establecen las demás pruebas. La Constitución es clara al señalar que el cargo de contralor debe ser provisto una vez agotado un proceso de convocatoria pública con criterios de méritos. ¿Tendrá un mico la elección del contralor de Bogotá?**

**JOHN PORTELA**

**OFICINA DE COMUNICACIONES CONCEJAL JORGE TORRES**

**MÓVIL: 3002191150**

**MAIL: comunicacionesjorgetorres@gmail.com**



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”